

 Fecha:
 29-08-2025
 Pág.:
 5
 Tiraje:
 5.200

 Medio:
 El Líder
 Cm2:
 203,7
 Lectoría:
 15.600

 Supl.:
 El Líder
 VPE:
 \$ 186.211
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general

Título: Casos de femicidio llegan a 26 en la región de Valparaíso y dos de ellos con fallecidas

Casos de femicidio llegan a 26 en la región de Valparaíso y dos de ellos con fallecidas

Recientemente se dio a conocer el Informe Intersectorial de Femicidios, que reveló que en el año 2024 hubo 319 femicidios frustrados en el país, 31 de los cuales se dieron en la Región de Valparaíso. En el 95,6% de los casos el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg) llegó a las víctimas para ofrecerles representación jurídica y atención sicosocial.

Al respecto, la directora regional del Sernameg, María Paz Rengifo, detalló que en 2024 en la Región de Val31

femicidios frustrados se registraron el año pasado en la región.

paraíso "tuvimos cuatro femicidios consumados, 31 femicidios frustrados y dos femicidios tentados. Concretamos 25 representaciones judiciales, incluyendo Rapa Nui, y de eso ya tenemos cuatro condenas".

En el año 2025, en tanto,

hasta julio se han registrado en la región dos femicidios consumados, 23 femicidios frustrados y un femicidio tentado.

"Es importante destacar que el trabajo logrado en materia de coordinación interinstitucional hoy nos permite tener cifras más reales de los casos en la región. Sin duda, tenemos muchos desafíos en esta materia, sobre todo visibilizando la violencia de género como una vulneración de derechos humanos y un problema de seguridad pú-

blica", remarcó Rengifo.

Por otro lado, resaltó que "la nueva ley integral que deja este gobierno nos permitirá tener mejores supervisiones de medidas cautelares, un tema clave en la forma de abordar y prevenir la violencia de género. Esta ley, además, nos permitirá como servicio actuar de oficio en los casos de femicidios consumados y suicidio femicida".

Asimismo, indicó que "la región dispone de 13 centros de atención inicial de violencias de género,



A JULIO DE 2025 SE REPORTAN DOS FEMICIDIOS CONSUMADOS.

donde no se requiere denuncia previa ni Registro Social de Hogares, sólo llegar, y está disponible para todas las mujeres. También la región cuenta con siete centros de atención especializada en violencia de género que abordan la recuperación de autonomía de las mujeres para casos de violencia grave y extremos". ©